

INFORME DE GERENCIA No 3

I.- ANTECEDENTES :

El presente informe corresponde al período de actividades del 01-01-11 al 31-12-11, y contempla las actividades administrativas, operativas, y la situación financiera de la Compañía en el período correspondiente al año 2011.

II.- ACTIVIDADES REALIZADAS :

II.1.- Administrativas, laborales y legales:

a) **Cumplimiento de Objetivos.-**

En este período de labores, se ha culminado con éxito con los objetivos empresariales de los Accionistas, terminando a cabalidad el Proyecto de Prestación de Servicios Profesionales, para APR ENERGY.

Se ha dado presta atención a los trámites administrativos – legales, que fueron necesarios, para dar cumplimiento a nuestras responsabilidades operacionales

La Gerencia ha participado en todas las actividades logísticas, y ha dado cumplimiento a la pro forma presupuestaria programada en el plan de trabajo, presentado al Directorio de la Empresa.

b) **Cumplimiento de Disposiciones de la Junta General y del Directorio.-**

La Gerencia General. ha mantenido contactos estratégicos, a fin de cumplir compromisos contractuales, de acuerdo al Plan de trabajo, poniendo en conocimiento al Directorio y a la Junta General de Accionistas, en reuniones de trabajo efectuadas.

En el presente período, las actividades financieras y económicas, han sido revisadas y aprobadas por el COMISARIO, de esta forma se ha dado cumplimiento a las recomendaciones administrativas del Directorio.

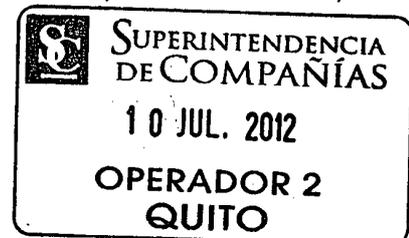
c) **Hechos extraordinarios.-**

Sin duda alguna, fue la terminación con éxito del contrato de servicios profesionales, con la Firma APR ENERGY, por lo cual la empresa tuvo que planificar una estrategia de trabajo y servicios especiales en la ciudad de Santa Elena, provincia del mismo nombre.

Las actividades contractuales se terminaron en el primer semestre del año 2011, dando cumplimiento a las cláusulas contractuales, en forma normal, y con eficiencia técnico – administrativa.

II.2.- Operativas.-

a) **Oficina Central.-**



Las actividades básicas de administración de la Empresa, fueron realizadas por la Gerencia General, quien dando cumplimiento a las disposiciones dadas por la Junta General de Accionistas, contrató personal administrativo y técnico de apoyo General.

b) Proyectos en curso.-

En el último trimestre, se ha presentado para GESTION FINANCIERA, el proyecto inmobiliario, "CONJUNTO HABITACIONAL TERRASOL", el cual contempla la terminación de dos torres de apartamentos en la ciudad de Quito.

III.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA:

III.1.- Análisis Societario.-

Una vez terminado el trámite de Constitución de la Compañía, en la Superintendencia de Compañías, el cuadro Societario de los accionistas es el siguiente:

No	ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPIT AL PAGO DO	CAPITAL POR PAGAR	PORCENTAJE ACCIONES	No. ACCIONES
1	AGUAS MORENO ROSA ESPERANZA	400.00	100.00	300.00	25.00 %	400
2	PALACIOS AGUAS EDGAR ANDRES	240.00	60.00	180.00	15.00 %	240
3	PALACIOS AGUAS JOHANNA GABRIELA	240.00	60.00	180.00	15.00 %	240
4	PALACIOS AGUAS JORGE LUIS	240.00	60.00	180.00	15.00 %	240
5	PALACIOS PALACIOS LUIS EDGAR	480.00	120.0	360.00	30.00 %	480
	TOTAL	1,600.00	400.00	1,200.00	100.00 %	1,600

III.2.- Balances & Estados Financieros.-

En Anexo N° 1, se presentan los Balances & Estados Financieros, correspondientes al ejercicio del periodo del 01-01-2011 al 31-12-2011.

III.3.- Propuesta destino utilidades.-

Las utilidades registradas en el período, serán entregadas en la fecha establecida por la Ley, y serán detalladas en forma oportuna, a fin de que sean revisadas y aprobadas por el Directorio y por la Junta General de Accionistas, para los fines legales pertinentes.

**León Larrea N° 241 y Vizcaya, Edificio Shuyana, Teléf. 02 2501432 - 084971306
Quito - Ecuador**

IV.- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

- a) El Directorio de INMORETORNO S. A., deberá analizar en forma **urgente**, la implementación de participar en nuevos proyectos, por lo cual se deberá dar seguimiento al Proyecto TERRASOL.
- b) El Directorio, y la Junta General de Accionistas, deberán dar atención a las recomendaciones técnicas – administrativas, entregadas por la GERENCIA GENERAL.

Atentamente,



Ing. Edgar Andrés Palacios Aguas
GERENTE GENERAL

